

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES GYMTURS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día martes 16 de Abril del 2015, se reunieron en el local institucional ubicado en las calles Clemente Ballín con número quinientos once y Boyacá, los accionistas mayoritarios de la Agencia de Viajes GYMTURS S.A. La señora Pilar Antonieta Gallardo Ruiz, titular de 360 acciones que representan el 45% del capital social; Hilda Rosa Gallardo Ruiz, titular de 360 acciones que representan el 45% del capital social. Actuando como Presidente Subrogante de la Junta General de Accionistas, el señor Wellington Gallardo Ruiz, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria ad-hoc la señora Katy González Paladines, la cual fue aprobada por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA: Habiendo constatado la secretaría la presencia de la mayoría de socios accionistas cuyas acciones representan el 90% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente Subrogante declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. **CONVOCATORIA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver los siguientes temas a tratar: 1.- Informe del Gerente; 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014; 3.- Informe del Comisario. A continuación, por secretaría se procede a tratar cada punto de la convocatoria: 1.- **INFORME DEL GERENTE:** La señora Hilda Gallardo Ruiz, gerente de la Agencia de Viajes GYMTURS S.A., informa que a pesar de no haber tuta rentabilidad ha logrado mantener la Agencia de Viajes GYMTURS S.A., estable y sin deudas para poder garantizar una estabilidad laboral, por cuanto los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, los encontró generalmente aceptados. 2.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014:** El presidente solicita a los señores accionistas que revisen los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 y se ponga a debate los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la ley

Después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas resolvieron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014. Dado esto se pasa al siguiente tema a tratar: 3.- **INFORME DEL COMISARIO:** El comisario David Salomón Armendáriz V., da cumplimiento al artículo 279 lit. 4 de la Ley de Compañías, dando la opinión de que los Estados Financieros reflejan claramente la situación económica de la empresa, y que la misma no ha tenido movimiento económico rentable, pero por lo demás ha cumplido con las Normas Legales y Estatutarias establecidas. El señor presidente subrogante Wellington Gallardo Ruiz al no encontrar más temas a tratar da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita para su constancia por el señor presidente subrogante y la secretaria ad-hoc, en señal de conformidad.


Wellington Gallardo Ruiz
PRESIDENTE SUBROGANTE


Katy González Paladines
SECRETARÍA AD-HOC